

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415815
Número de orden de compra a modificar:	130244
Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Milena Yazmin Hendez Osorio
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-14 20:21:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-14	2024-08-29

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
125041	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-14724	CDP	14724

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Renault Renault Koleos Zen	2.0	Unidad	139887000.00	CDP-14724	279774000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	1870877.00	CDP-14724	1870877.00

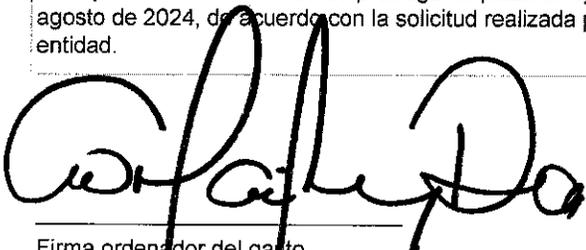
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	8394893.00	CDP-14724	8394893.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-14724	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-14724	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-14724	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-14724	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-14724	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La supervisión da viabilidad de prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra por 15 días calendario, es decir hasta el 29 de agosto de 2024, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, la presente prórroga no generara costos adicionales a la entidad.



Firma ordenador del gasto
Nombre: **Colonel Ana María Luquerna Rodríguez**
Documento: 52.697.467



Firma de proveedor
Nombre: **Marco Aurelio Pastrana de la Cruz**
Documento: **C.C. 80.420.582 de Bogotá**

Elaboro: aasd Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora del grupo interno de trabajo Convenios y Contratos (E)
Revisó: abogada Maryori Aracely Combariza Gómez - Asesora Jurídica Subdirección Operativa
Vo.Bo.: teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra - Subdirector operativo



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS
ESPECIALES
GRUPO DERECHOS HUMANOS

14 AGO 2024

ARPRO-GURJU - 29.25

Foip 02828 10:35

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2024

Gerberto Segura R
Dígen

Señora coronel
ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio De La Policía
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización de viabilidad prórroga a la orden de compra No 130244

En atención a la orden de compra Nro.130244 de fecha 21 de junio de 2024, cuyo objeto "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES – DOS CAMIONETAS SUV 4X2 NO UNIFORMADAS, (RENAULT KOLEOS ZEN)" y teniendo en cuenta comunicado oficial remitido por el contratista MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ Representante Legal, UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA – CASATORO2020 NIT 901.391.005-1 de fecha 12 de Agosto, donde solicita prórroga al plazo de ejecución de la misma, por un termino de 15 días, por motivos expuestos; respetuosamente me permito solicitar a mi coronel estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda realizar dicho procedimiento a la orden de compra en mención.

Lo anterior mi coronel se hace necesario, en mi calidad de supervisora, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones pactadas de acuerdo a la misionalidad que se desarrolla, en observancia a los procesos administrativos que se requieren para satisfacer las necesidades básicas directamente relacionados con los múltiples campos, como es la seguridad, para lograr estos propósitos se requiere el sostenimiento permanente de las capacidades logísticas y de movilidad; es así que la presente prórroga es necesaria e indispensable para realizar las diferentes actividades de apoyo en desplazamientos de personal, traslado de logística, intendencia, armamento y demás actividades administrativas propias de esta Dirección Policial.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Dayan Sthefany Velasquez Rodriguez
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Esquema De Seguridad
Cédula: 1121860125
Dependencia: Grupo Proteccion Rama Judicial Y Organismos De Control
Unidad: Direccion De Proteccion Y Servicios Especiales
Correo: dayan.velasquez1188@correo.policia.gov.co
13/08/2024 5:27:38 p. m.

Anexo: si

Calle 12 7-65
Teléfono: 6015629127
dipro.gurju@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá, D.C., 12 de agosto de 2024

Señores

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Atn. Capitán Dayan Sthefany Velásquez Rodríguez

Supervisora orden de compra No 130244-2024

Ciudad

Asunto: solicitud prorroga orden de compra 130244

Estimados Señores:

Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, obrando en representación de la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020, de la manera mas atenta solicito al Fondo Rotatorio de la Policía, se amplie la fecha de vencimiento de las órden de compra Nos 130244, cuyo objeto son el suministro de 2 camionetas marca Renault, hasta por 15 días calendario.

Hacemos esta solicitud, dado que a la fecha tenemos pendiente la matrícula de los vehículos junto con los documentos y formatos de estos

De antemano gracias por su colaboración



MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ

Representante Legal

Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020

Correo electrónico: Alfonso.leyva@motorysa.com

Tel 3162458633

Bogotá, D.C., 12 de agosto de 2024

Señores

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Atn. Capitán Dayan Sthefany Velásquez Rodríguez

Supervisora

Ciudad

Asunto: Solicitud prorroga orden de compra 130244

Estimados Señores:

Marco Aurelio Pastrana de la Cruz, obrando en representación de la Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020, de la manera mas atenta solicito al Fondo Rotatorio de la Policía, se amplie la fecha de vigencia de la Orden de compra No. 130244, cuyo vencimiento está dispuesto para el **14 de agosto de 2024** y su objeto es el suministro de 2 camionetas Renault Koleos Zen, se solicita ampliación por un término igual a treinta (30) días calendario; las razones que motivan la solicitud son:

- ✓ El Fondo Rotatorio de la Policía según conversaciones con la Supervisora de la orden de compra no notificó a la misma de su encargo como Supervisora, sino hasta el 17 de julio de 2024; razón por la cual apenas hasta esa fecha se obtuvo comunicación y empezaron a avanzar las acciones para el perfeccionamiento de la orden de compra.
- ✓ El acta de inicio se firmó con fecha del 19 de julio de 2024.
- ✓ Conforme la minuta del AMP Vehículos III, contamos con 60 días calendario cuando no se requieran adecuaciones o instalación de accesorios.

Hacemos esta solicitud, dado que a la fecha tenemos pendiente la matrícula de los vehículos junto con los documentos y formatos de estos

De antemano gracias por su colaboración



MARCO AURELIO PASTRANA DE LA CRUZ

Representante Legal

Unión Temporal Motorysa-CasaToro2020

Correo electrónico: Alfonso.leyva@motorysa.com

Tel 3162458633